

INFORME DEL PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA RENDICION DE CUENTAS 2021.

Dando cumplimiento al plan de trabajo de sugerencias y recomendaciones formuladas por la ciudadanía en la rendición de cuentas del año 2020, el Registro de la Propiedad como entidad vinculada al GADMFO recibió 2 sugerencias.

Sugerencia 1. Agilitar los procesos para la entrega inmediata de la documentación que se solicite. (Por: Aida Quinchimbla)

A través de la comisión que se creó para analizar los procesos actuales y mejorarlos se observó que se ha implementado la digitalización de los archivos físicos, se ha sistematizado el trabajo para los usuarios internos de la institución y de acuerdo a lo planificado se sistematizará la información, para dar respuesta inmediata a los usuarios externos, lo que conlleva a que se está priorizando la supresión de tiempos muertos, con el único objetivo de dar cumplimiento a la sugerencia planteada por la señora Aida Quinchimbla.

Francisco de Orellana, a 23 de febrero del 2022

Particular que pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Msc. Daniel Hernández
FUNCIONARIO DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA

INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA RENDICION DE CUENTAS 2021.

Dando cumplimiento al plan de trabajo de sugerencias y recomendaciones formuladas por la ciudadanía en la rendición de cuentas del año 2020, el Registro de la Propiedad como entidad vinculada al GADMFO recibió 2 sugerencias.

Sugerencia 2. Aplicar el descuento del 50% a los adultos mayores. (por: Rodolfo Rodríguez)

El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana como entidad adscrita al GAD. Municipal Francisco de Orellana está cumpliendo con el descuento que se ampara en la Ordenanza Publicada en el Registro Oficial N° 425 de fecha martes 27 del mes de enero del año 2015 que Regula la Tabla de Aranceles en El Registro de La Propiedad del Cantón Francisco de Orellana, en el Artículo 25, literal C se establece que las personas de la tercera edad y las que tengan el carnet de discapacidad pagarán el 50% del derecho de registro, lo que no incluye en certificaciones.

Por lo que se adjunta el cuadro de descuento del 50% durante el año 2021

TABLA DE DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES DURANTE EL AÑO 2021

MES	Nº DE BENEFICIARIOS
ENERO	1
FEBRERO	5
MARZO	9
ABRIL	6
MAYO	9
JUNIO	8
JULIO	7
AGOSTO	9
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	21
NOVIEMBRE	9
DICIEMBRE	12
TOTAL	101

Francisco de Orellana, a 25 de febrero del 2022
Particular que pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Msc. Daniel Hernández
FUNCIONARIO DEL REGISTRO

DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. Napo y Calle: Yasuní - Francisco de Orellana - Orellana

Telf.: 062861-476 - www.registroporellana.gob.ec

RUC: 226001255001